

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. – OBRAS POR IMPUESTOS**

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, en desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto consiste en: *“Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: “Implementación de tecnologías digitales para aprender en sedes educativas urbanas y rurales de los municipios de Chigorodó, Carepa, y San Pedro de Urabá de la subregión Urabá del Departamento de Antioquia”*, procede a emitir la presente Acta de Aceptación de Oferta, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. El 31 de agosto de 2023 se realizó la apertura del proceso de selección.
2. El 28 de septiembre de 2023 a las 3:00 p.m.; se realizó el cierre del proceso. Se recibió una única propuesta presentada en tiempo, por parte de ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.
3. Se procedió a realizar la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	RESULTADO
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESULTADO EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO POR ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.
TOTAL	100	60

4. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.10 Selección Único Proponente y aceptación de la oferta, de los Términos de Referencia, la oferta presentada por ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S. cumple mínimo con el sesenta por ciento (60%) del puntaje solicitado en los requisitos ponderables.
5. Que conforme a lo anterior y de acuerdo con la recomendación realizada por el Comité Evaluador al Fideicomitente CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P., el 20 de noviembre de 2023 el Fideicomitente emitió la siguiente instrucción:

“Luego de revisar el Informe definitivo de Requisitos Habilitantes y el Informe definitivo de Requisitos Ponderables, relacionados con la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, relativa al PA CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. – OBRAS POR IMPUESTOS, indicamos que no tenemos comentarios ni observaciones, por tanto, se entiende aprobado. De esta manera, podemos proceder con la publicación de los mismos y dar cumplimiento al cronograma del proceso.”

Con fundamento en lo anterior

RESUELVE

PRIMERO: ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**, por valor de **SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$724.907.540,00)** incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO - OBJETO DEL CONTRATO: La **INTERVENTORÍA** se obliga a prestar los servicios de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Social, Ambiental y Jurídica para el proyecto: *"IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE CHIGORODÓ, CAREPA, Y SAN PEDRO DE URABÁ DE LA SUBREGIÓN URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"*.

TERCERO - MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el proponente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral 5.13. MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE SELECCIÓN de los Términos de Referencia, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente Acta de Aceptación de Oferta, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia.

CUARTO - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de once (11) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

La presente Acta de Aceptación de Oferta se publica el veintitrés (23) de noviembre del año 2023, en la página web <https://www.fiducoldex.com.co/obras-por-impuestos/licitacion>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. – OBRAS POR IMPUESTOS**